



POLÍTICA DE CALIDAD

ALERTA GLOBAL SEGURIDAD, S.L. es una empresa homologada por la Dirección General de la Policía, e Inscrita en el Registro de Empresas de Seguridad Privada con el número de D.G.S.E. 3.463.

Nuestra empresa está formada por profesionales de la Seguridad, todos ellos con una dilatada trayectoria y especialistas en cada una de las áreas del ámbito de la Vigilancia y Protección de Bienes, así como de sus instalaciones de Seguridad.

La diferencia está en el equipo Humano que la componen, al cual le debemos nuestros éxitos, por su dedicación, interés y atención personalizada hacia todos y cada uno de nuestros Clientes.

El Cliente que nos elige, tendrá siempre y en cada momento a un equipo Humano que hará de su Seguridad, nuestro mayor reto y su garantía.

Nuestros principios básicos de funcionamiento son:

- ✓ La mejora continua de la calidad en los servicios de Seguridad que prestamos con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros Clientes, así como de otras partes interesadas.
- ✓ La prevención de Riesgos laborales del Personal para el aseguramiento de la seguridad y salud.

Para la consecución de los fines de las líneas citadas se toman las medidas siguientes:

- ✓ La implantación de Un Sistema de Gestión de la Calidad según norma UNE EN ISO 9001.
- ✓ Un Sistema de Gestión de prevención de Riesgos laborales mixto entre la SPA y un técnico Superior en nuestras instalaciones.

Estas líneas conducirán a la obtención de las mejoras de las operaciones en las diferentes áreas de la Organización siguiendo los siguientes principios:

- ✓ Cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables, específicamente de Seguridad Privada al objeto principal del Servicio de seguridad.
- ✓ Identificar factores de riesgos, evaluar y auditar la proporcionalidad, eficiencia y seguridad del servicio, mediante la aplicación de procedimientos que constituyen los protocolos para las diferentes operaciones.

- ✓ *Los diferentes servicios de seguridad dispondrán de procedimientos e instrucciones específicas para las operaciones y funciones a realizar. Siendo documentado y registrado.*
- ✓ *Aseguramiento para los Servicios de Seguridad de la disponibilidad de recursos técnicos, información, formación de los Vigilantes con el apoyo y seguimiento del Servicio mediante las inspecciones y el coordinador de Seguridad.*
- ✓ *La organización implantará anualmente la planificación de Servicios, que mediante un seguimiento periódico por control de los mismos mediante la mejora continua y círculos de calidad se ajustarán a los objetivos de Calidad definidos, documentados y registrado.*
- ✓ *Adoptándose medidas de Prevención necesarias dentro de la auditoría del Servicio de Seguridad previo inicio del mismo y durante su desarrollo con el cumplimiento del ordenamiento de la Ley de Prevención de Riesgos laborales (31/1995).*

Para el cumplimiento de los principios anteriormente anunciados la empresa ALERTA GLOBAL SEGURIDAD, S.L. se compromete:

- ✓ *Definir anualmente los Objetivos y Metas del Sistema de Gestión De Calidad.*
- ✓ *Facilitar los recursos necesarios para la colaboración de todo el personal de la organización en la consecución de los Objetivos y Metas.*
- ✓ *La Dirección se compromete a que la Política de Calidad se lleve a la práctica mediante la comunicación, entendimiento y colaboración de todas las personas de la Organización.*
- ✓ *La Política de Calidad dentro de la mejora continua se revisará cuando sea necesario.*

En Sant Esteve Sesrovires, a 19 de febrero de 2020.

Director General.



Fco. Javier Galindo Sánchez